



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONOMICA ESPECIFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCION IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

CLAVE CATASTRAL: 00 [REDACTED]

ZONA: 00

C-U-R

FOLIO:

R.F.C.: [REDACTED]

0837

DOMICILIO: [REDACTED]

GIRO AUTORIZADO: [REDACTED]

NO. EXPEDIENTE: [REDACTED]

S.A.R.E.

C.A.E.i

HORARIO AUTORIZADO: [REDACTED]

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: [REDACTED]

FECHA DE EMISION: [REDACTED]

Lic. José Alonso Chavarría Guevara
Director de Desarrollo Económico

LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

2026

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERISTICAS, DIMENSIONES Y UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VIA PUBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***